Año XXXI — Sábado 29 de Mayo de 1920 — Núm. 9.723

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

Punto de suscripción

Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla= =Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

Obras hidráulicas

Defensas fluviales, corrección de torrentes, desviación de cauces, construcción de presas, puentes, protección de márgenes, galerías de drenaje, saneamientos, etc.

JAIME CUADRADO (CONTRATISTA DE OBRAS)
Calle de Joaquín Costa (Hotel)—Valladolid

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital se pongan al corriente en el pago, pues de lo contrario les daremos de baja el mismo día que termine la suscripción, obligándonos a tomar esta medida la carestía y escasez del papel.

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermestropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA, *óptico*, Mayor pral., 80, Optica y platería.

G. González Alvarez
=OCULISTA=
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Consultas de 12 a 2.
Barrio y Mier, núm. 5, (antes Carnicerías)

Oposiciones a Correos

Próxima y numerosa convocatoria.
Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.
Preparación completa por oficiales del Cuerpo de Correos.
Brillantes resultados en la convocatoria actual.
En 1.º de Junio se abre nuevo curso.
Dirigirse al señor encargado del Giro Postal.—Palencia.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 1??

Correo de Madrid

Sr. Director de EL DÍA.

Volvamos a ocuparnos del problema de las subsistencias, que es uno de los que más preocupan en estos momentos a los ciudadanos.

Como decíamos días pasados, en varios países extranjeros se ha iniciado el abaratamiento de la vida.

En América se ha producido un movimiento de baja de gran amplitud en la mayoría de las mercancías, especialmente el trigo, el café, el algodón y el azúcar. Este movimiento empieza a repercutir en todos los grandes mercados del mundo.

Los periódicos de Londres se ocupan con satisfacción de la baja persistente de los precios, particularmente de los fletes, de las conservas, mantequilla, aves, pescado y carne de cordero. Entre los artículos fabricados, el calzado al por mayor ha disminuído de precio; la baja del precio de la lana en bruto hace prever la del precio de los trajes y el coste de los artículos de algodón disminuirá igualmente, pues el precio del algodón en bruto ha experimentado una nueva baja en Liverpool.

Vemos, pues, que empieza a abaratarse la vida en las naciones que tomaron parte en la pasada guerra y que padecieron en grandes proporciones los efectos destructores de aquella catástrofe mundial, unas, como Francia, en su territorio, y todas en su economía, trastornada por aquella bárbara hecatombe.

Y mientras en esos países tan duramente castigados por la guerra empieza a abaratarse la vida, en España se mantiene la carestía y aún aumenta en algunos artículos de primera necesidad, llevando a la inmensa mayoría de los españoles a una situación tal, que linda ya con la absoluta imposibilidad de vivir.

De todos los países de Europa, el nuestro, que se libró de caer en la vorágine de la guerra, debía ser el que se encontrara en situación más próspera y venturosa; de todos los europeos, los españoles debíamos ser quienes hoy viviéramos en condiciones más favorables, y cabalmente, como decimos ocurre todo lo contrario, según revelan esos datos que al principio reproducimos: mientras en los países azotados por la guerra, que se han visto a dos dedos de la ruina, empieza a restablecerse la normalidad en el coste de la vida, en España la vida es cada vez más cara y la situación general es cada vez más asfixiante y amenazadora, sin que haya un Gobierno que se preocupe de resolver ese magno problema de la carestía de las subsistencias, que amenaza a la vida misma del país, y que en España, por lo que se refiere a algunos artículos, es completamente injustificada.

En Francia, donde también ha empezado a abaratarse la vida, se señala como una de las causas de este movimiento la perspectiva de que su cosecha de trigo podrá ser suficiente para el consumo del país.

No tienen poca suerte los franceses, que pueden consumir lo que su país produce... y además lo que produce el nuestro.

A.

Madrid—28—V—920.

PROTESTA POPULAR

Desde Villada

Para protestar contra el escandaloso precio que han alcanzado todos los artículos de comer, vestir y calzar ha tenido lugar en esta villa el 27 de Mayo, una imponente manifestación que en número de unas 2.000 almas y al grito de ¡bájense las subsistencias! ha recorrido las principales calles de la villa hasta la Plaza Mayor, donde hizo alto, destacándose de ella una comisión que subió al salón de actos del Ayuntamiento, para hacer entrega a la autoridad local de las siguientes conclusiones:

1.ª Pedimos terminantemente que el pan de tasa no se venda a la clase pudiente.

2.ª Que si bien es cierto que también tiene derecho a ello, sea primero para la clase obrera y después para la clase media, que son las más necesitadas.

3.ª Que el pan de tasa sea debidamente condimentado, que se vigilen su peso y clase; que se señalen horas fijas para la venta y no se expenda para fuera de la localidad, ni a los forasteros.

4.ª Que se ponga a la venta de un día para otro.

5.ª Que por la autoridad local se exija con todo rigor el uso de las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

6.ª Que se imponga la tasa a todos los artículos de primera necesidad.

7.ª Que los comerciantes pongan a la vista del público carteles con los precios de todos los artículos que se expendan.

. . . .

Creemos de justicia las precedentes conclusiones y solicitamos con urgencia su implantacion. En caso de no ser atendidas, cuyos efectos deseamos ver antes de transcurrir el plazo de las cuarenta y ocho horas, nos veremos obligados a reanudar las manifestaciones con mayor trascendencia para todos.—La comisión.

El alcalde, señor Méndez Pombo, manifestó a los comisionados que parte de las medidas, por ellos propuestas, ya las estaba practicando y que en adelante haría muy gustoso cuanto estuviera en sus manos para aliviar la suerte del proletariado en esta grande crisis por que el mundo atravesando está...

Es no obstante consolador, en medio del malestar general que aflige al obrero español, el contemplar cómo el obrerismo va despertando del trágico sueño, que le ha sumergido en este mar de calamidades y miserias..., porque sabe que tiene que redimirse por su sólo esfuerzo y que para ello no hay otro camino que la «razón de la fuerza» ya que está en la honda crisis la «fuerza de la razón».

Aquella frase fatídica de que «España ya no tiene pulso», que sirvió de pretexto a los buitres de la Sociedad, a los bandidos de la política y a los desfalcadores de los fondos públicos para cometer las mayores tropelías y multiplicar sus riquezas a costa de los sagrados intereses del pueblo, ya pasó afortunadamente a la Historia... ¡Qué la tierra le sea leve! Actos de enérgico civismo, como este, bien claro demuestran que «España todavía tiene pulso». ¿Que le tiene todavía algo adormecido? No importa ello. Los beneméritos sucesores de don Quijote de la Mancha que con indomable energía y con desinterés tanto andamos por los campos de Montiel, despertando a los que aún duermen y animando a los que desmayan y por las «alturas» de Sierra Morena, persiguiendo a los ladrones y combatiendo a los nuevos criminales ya nos encargaremos de exaltárselo...

M. DOVAO

Redactor jefe de «La Regeneración Española».

BOLSA DEL TRABAJO

Se ofrece modista con perfección en el corte. República Argentina, número, 7.

Ascensión Espinosa se ofrece obrera sastra. Antonio Maura, núm. 27

Planchadora y costurera para las casas. Mancornador, núm.2.

OFICIALA de modista de vestidos, se necesita; Mayor pral., 26, 2.º

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en este cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

Don Juan Enrique Martín, Baquerín; don Rogelio Blanco García, Mazuecos; don Angel Borge Curieses, Villada; don Mauricio Alonso Tejerina, Villarramiel; don Justo Alcántara Guerra, Boadilla; don Lorenzo Caballero Andrés, Castromocho; don Juan Diez García, Fuentes; don Apolinar Morate Gutiérrez, Mazariegos; don Aurelio Blanco García, Meneses; don Aparicio Pajares Lucio, Paredes de Nava; don Miguel Fernández Caballero, Villarramiel; don Macrino Gómez Acero, Abastas; don Mariano Cardo Martínez, Villada; don Sebastián Porro Antolín, Villalumbroso; don José Manuel Cardeñoso Delgado, Paredes de Nava; don Teodoro Pastor Porro, Villanueva del Rebollar; don Florencio Guerra Palencia, Villarramiel; don Francisco Junquera García, Castromocho; don Arsenio Herrero Lobejón, Villarramiel; don Julián Herrero Gutiérrez, San Román de la Cuba.

Capacidades

Don Sabas Barbán Mayorga, Mazuecos; don Marcelino Delgado Delgado, Castil de Vela; don Simón Diez Mateo, Abastas; don Jesús Herrero del Corral, Castromocho; don Castor Cano Igelmo, Frechilla; don Pedro Mayorga Ibáñez, Mazuecos; don Pablo Argüelles Prieto, Villerías; don Eugenio Liébana Guaza, Autillo; don Luis Carlón Hurtado, Cisneros; don Aurelio Manso Pérez, San Román de la Cuba; don Félix Escribano Calvo, Villerías; don Tomás Pérez Gómez, Villalumbroro; don Melquiades Rivas Marcos, Meneses; don Benito Munguía Bolado, Frechilla; don Matías García Solache, Villarramiel; don Luis Calleja Gómez, Villalumbroso.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Gregorio Alvarez Marinero, Palencia; don Inocencio Chico Montes, Palencia; don Tarasio Fernández, Palencia; don Perfecto Pollos Pérez, Palencia:

Capacidades

Don Demetrio Ortega Romo, Palencia; don José Alonso Alonso, Palencia.

OPOSICIONES A LA POLICIA ANULADAS

«El Mundo», diario madrileño, que desde hace tiempo viene sosteniendo intensa campaña en pro de la Policía española, ha publicado en uno de sus últimos números un suelto en el que afirma de manera categórica la anulación de las oposiciones de vigilantes convocadas en Septiembre pasado.

De ser cierta la noticia, es innegable los grandes perjuicios que ocasionará, no sólo a cuantos opositores se habían trasladado a Madrid con objeto de prepararse, sino a aquellos que hallándose fuera de la edad no pueden ya tomar parte en las oposiciones a agentes, caso de llegar a convocarse.

Un libro de D. Andrés Manjón

Hojas evangélicas y pedagógicas

Don Andrés Manjón acaba de publicar un libro con el título que encabeza estas líneas. Así se titula porque «contiene breves consideraciones de pedagogía cristiana, basadas en las dominicas del Año cristiano».

El asunto y la fama del autor excusan todo elogio de la nueva producción, que, a sus muchos méritos ascéticos, doctrinales y pedagógicos, añade los de una presentación tipográfica enteramente recomendable y un precio inverosímil por lo exiguo, pues los volúmenes, a pesar de estar elegantemente encuadernados en tela y constar de 450 páginas, no cuestan más que cuatro pesetas.

El importe de la venta lo dedica el insigne autor a sostener las Escuelas del Ave María, que él ha fundado.

De esta manera, el que compra un ejemplar hace de paso una excelente obra de caridad.

Los pedidos pueden hacerse al mismo autor, en la ciudad de Granada, enviando su importe más «40 céntimos» para gastos de correo certificado por cada ejemplar.

ORDENES SAGRADOS

El ilustrísimo señor Obispo ha conferido esta mañana Ordenes sagrados a los siguientes señores:

Presbiterado

D. Eusebio Torío Jato.
» Jesús Pajares Martín,
» José Palacios Pérez.
» Justo Martín Martín.

Diaconado

D. Agustín Cartón Revuelta.
» Atilano Nieto Beltrán.
» Eusebio Morrondo Torres.
» Fermín Villaverde Mínguez.
» Pedro de la Hoz Miguelles.

Subdiaconado

D. Lucio Payo Abril.
» Mariano García Alonso.
» Manuel Rodríguez Diez.

A los ordenandos y a sus apreciables familias enviamos la más sincera enhorabuena.

El tiempo y el campo

Por ahora hemos pasado el peligro de las heladas tardías, que suelen caer otros años por estas fechas.

El calor excesivo que hizo en los primeros días de este mes, trajo las tormentas que descargaron en nuestra provincia gran cantidad de agua, de la que ya se hallaba necesitado el campo.

Con estas lluvias se ha reavivado la vegetación resecada por la carencia de humedad en lo que va de primavera.

El tiempo ha mejorado, suavizándose mucho la temperatura y notándose la tendencia a afianzarse el temporal.

Las noticias que se reciben acusan un estado satisfactorio en los campos.

Según estas noticias, se espera una gran cosecha de cereales.

TEATRO PRINCIPAL

Con la zarzuela en tres actos «La Hebrea», debutó ayer en el Principal la Compañía del maestro Estela.

El argumento de «La Hebrea» está hecho con bastante soltura, mas el ambiente de puro españolismo en que se desenvuelve la composición, la hacen relativamente interesante.

Lo bueno de «La Hebrea» es la partitura del maestro Estela, partitura rítmica, casi oriental. Fué muy acertadamente desarrollada y dirigida.

El maestro Estela se nos revela en esta obra como un gran compositor, al que le están reservados grandes éxitos.

Las partes de la compañía cumplieron muy acertadamente con sus respectivos papeles.

Conchita Milchó cantó de un modo insuperable el duo del primer acto, continuando afortunadísima durante toda la obra.

Admirable Virginia Argota; lo mismo Vicenta Silvestre y todas las que tomaron parte en la representación.

La orquesta cumplió acertadísimamente.

El decorado y vestuario excelentes; no hay nada más allá.

Lo que no estuvo bien, sino muy mal, rematadamente mal, fué el pitorreo de que fué víctima el público.

La sesión que estaba anunciada para las diez y cuarto de la noche empezó a las once y media ante las unánimes y enérgicas protestas del público, al que se le estaba tomando el pelo.

Por interés de todos hay que formalizarse un poco.

Los públicos les hacen las Empresas y para conseguirlo hay que proceder de otro modo.

Nosotros tenemos que confesar que no pudimos ver toda la obra y esto nos obliga a no hacer una crónica extensa, como se merece la obra, el maestro Estela y la Compañía.

EL MEJOR REMEDIO para el

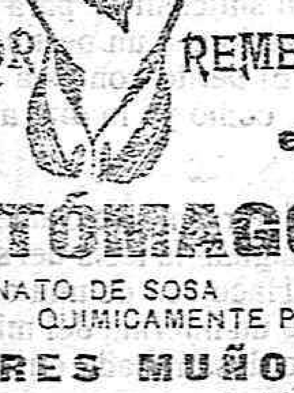

ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato y homicidio

En la sesión de ayer terminó la prueba pericial.— :-: :-: Hoy comenzarán los inf rmes :-: :-:

CUARTA SESION

A las cinco y media de la tarde de ayer el presidente señor Barrientos abre la sesión.

Asiste gran número de médicos, abogados y otras ilustres personas.

El doctor Maestre

Este perito de la defensa prosigue su informe comenzado por la mañana.

Dice que se propone analizar todos los caracteres que ha observado en el procesado Nazario Pastor, teniendo en cuenta también otros datos adquiridos que se relacionan con el asunto que aquí nos congrega.

Se refiere el perito a certificaciones expedidas por varios médicos de las provincias de Valladolid y Palencia acerca de ataques sufridos por el procesado en su infancia.

Somete a la consideración de la Sala, jurado y acusaciones unas fotografías de las manos de Nazario y de su familia.

Vuelve a hacer uso del encerado para desarrollar el tema de los estigmas degenerativos y aduce nuevas citas de autores.

El doctor Gimeno

A continuación hace uso de la palabra el médico director del Manicomio de Zaragoza.

Comienza diciendo que hasta ahora no se ha discutido la cuestión médico legal de esta causa, porque el doctor Maestre, a pesar de lo mucho que ha hablado, no nos ha demostrado en absoluto nada que signifique que Nazario Pastor Calvo es un desequilibrado, un loco, un epiléptico.

Me propongo, señores jurados, demostraros, muy brevemente, que el procesado no sufre esa enfermedad mental de que aquí se habla.

Rebate las manifestaciones del señor Maestre, diciendo que obedecen a un criterio personal, pero no pueden ser aceptadas por la ciencia.

Refiriéndose al concepto de la herencia en las enfermedades epilépticas, sostiene, como por la mañana, que es de relativa importancia.

Cita el testimonio del sabio Ramón y Cajal manifestando que por elevada que esté la personalidad científica del doctor Maestre, mucho más lo está la de aquella eminencia.

A las numerosas citas hechas por don Tomás Maestre, contesta con otras de ilustres autores.

Afirma que una cosa es la epilepsia larvada y otra la psíquica.

Expone interesantes datos sobre ésta, determinando sus caracteres de brusquedad, brevedad, falta de memoria y agotamiento nervioso.

Trata después de la repetición periódica de las crisis en las enfermedades epilépticas.

Aquí, en el caso de Nazario, no hay esa repetición, ni antes de los hechos de autos hubo ataque.

Niega también la posibilidad de que los hechos ejecutados por el procesado en el tren, constituyeron el primer acceso epiléptico.

Insiste, como decía por la mañana, en que no le sería difícil encontrar en la sala sujetos con estigmas degenerados.

Muestra su gran extrañeza respecto al empleo de aparatos para diagnosticar la epilepsia.

Confieso que no he entendido lo que ha informado el doctor Maestre, porque todo ello no tiene aplicación alguna a este caso.

Si el doctor Maestre hubiera practicado otros procedimientos de investigación, análisis de la sangre, exámen de sueño, etcétera, etc., bien estaba, pero insisto en que ese instrumental no tiene aplicación para este caso.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Una vez reanudada se concede la palabra al señor Aguirre, que hace uso de ella por haber sido aludido por don Tomás Maestre.

Dice que cuando en Venta de Baños reconoció al procesado lo hizo con todo cuidado, sin observar en él el menor síntoma de perturbación mental, y en conciencia así lo afirmó entonces y lo sostiene ahora.

El defensor reproduce la pregunta hecha el día anterior al señor Aguirre respecto a si creía que sus observaciones eran suficientes para afirmar o no que Nazario sea un perturbado.

El perito contesta que no son suficientes, como ya lo dijo antes.

Rectifica Maestre

Interviene nuevamente este perito para impugnar la tesis del señor Gimeno.

Hace uso de una obra de dicho doctor y de un informe del mismo sobre un proceso desarrollado en la Audiencia de Teruel.

Insiste en sus anteriores puntos de vista.

Rectificación de Gimeno

Seguidamente se concede la palabra al señor Gimeno, quien impugna la tesis del perito de la defensa.

Mantiene lo que dice en su obra y lee unas líneas de un informe del propio don Tomás Maestre en la que habla de la curación de la epilepsia.

Incidentes

En este debate de controversia se suscitaron diversos incidentes que cortó en el acto la presidencia.

El doctor Valdivieso

A continuación informó este perito sosteniendo que Nazario Pastor no es un epiléptico, afirmación que en conciencia hace para evitar que el procesado vaya a un Manicomio para toda su vida.

No hay acuerdo

A las ocho y media de la noche se dá por concluido el interesante y reñido debate médico.

Los peritos de las acusaciones señores Gimeno, Valdivieso, Aguirre y Sánchez, mantienen las conclusiones siguientes:

Que Nazario Pastor Calvo no es epiléptico.

Que cometió los hechos en estado mental, aunque presa de miedo y atenuadas sus facultades intelectuales por su excitación nerviosa.

Los peritos de la defensa, señores Maestre, Isturiz y Montes, sostienen:

Que el procesado es un epiléptico.

Que es por esa causa irresponsable de los hechos que cometió en el expreso de Irún.

Modificación de conclusiones

Terminada la prueba pericial, los señores fiscal y acusador privado anuncian que modificarán sus conclusiones provisionales.

Se suspende la sesión para continuarla hoy a las diez.

QUINTA SESIÓN

A las diez y media de la mañana da principio la sesión.

El señor fiscal modifica sus conclusiones en este sentido.

Que el procesado realizó acto bajo la influencia del miedo que le produjo la disputa que tuvo en Miranda con Jiménez.

Aprecia una atenuante en su favor.

La acusación privada modifica las suyas en el mismo sentido.

Informe del fiscal

Empieza el señor Medina diciendo que todos venimos dispuestos a cumplir con nuestro deber, sin prejuicios de ninguna clase.

Y dirigiéndose al tribunal popular, le requiere para que dicte un veredicto de imparcialidad y de justicia.

Así lo reclama la sociedad, ya que todos debemos vivir en ella.

Dice que se trata de un hecho importante, dada la índole del delito, y teniendo en cuenta, asímismo, la cuestión médica que se planteó por la defensa del procesado.

Si vosotros, señores jurados, hubiérais intervenido en este asunto sin la prueba pericial aquí traida, no tendríais que examinar esa cuestión, pero como la defensa alega la locura del procesado, tengo necesidad absoluta de ocuparme de este punto.

Yo creía que aquí nos íbamos a mover dentro de la esfera de la medicina mental, pero no ha sucedido así.

(Alude al informe del doctor Maestre, parte del cual no tenía aplicación alguna a este caso).

Sigue después analizando dicho informe para deducir que la teoría de la degeneración expuesta por el perito es inaplicable a este proceso.

Por eso entiendo que el debate se ha desarrollado con altos vuelos científicos, pero sin concretar lo que era preciso concretar, no obstante los profundos conocimientos de esa eminencia.

Se ocupa extensamente de la degeneración, deduciendo que esto no puede aplicarse a Nazario Pastor Calvo, como trataban de hacerlo ayer algunos peritos.

Todas las observaciones hechas cerca del procesado por los peritos médicos, demuestran que Nazario no es un perturbado, sino todo lo contrario.

Analiza minuciosamente las descripciones gráficas que hizo el doctor Maestre y saca la consecuencia de que no existe esa enfermedad mental en el procesano, por las razones científicas estudiadas por el representante de la Ley.

Habla de la locura moral, y dice que nadie se atrevería a definirla.

Se aplicaba este concepto a aquella persona que no estando loca cometía un crimen horroroso, propio de un perturbado.

Tampoco comprende el representante del ministerio público la teoría del señor Maestre sobre la imbecilidad, según la explicaba en su informe.

Las instituciones ceremoniales producen mucha impresión y por eso he querido ocuparme de esos gráficos y dibujos que hizo el perito mencionado, para reducirlos a su verdadero valor, a fin de que los jurados se percaten del que tienen y no se dejen alucinar por esos grabados.

Pasa a ocuparse del valor de la herencia y sobre este punto se extiende en una serie de consideraciones de notorio interés, exponiendo las tesis sostenidas por célebres autores y demostrando un caudal de conocimientos grandísimo.

La herencia tiene importancia, pero no la que se le quiere dar.

El diagnóstico de un epiléptico no se puede fundar sólo en la herencia.

Yo sostengo—dice—el mismo criterio que los peritos de la acusación.

El concepto de la herencia tal y como lo han expuesto los peritos de la defensa, no puede admitirse, porque sería la negación del progreso.

Por eso en todos los libros donde se estudia el concepto de la herencia se estudian otros, especialmente la teoría de la variación.

Analiza después el dibujo que hizo el señor Maestre sobre la vida psíquica, desarrollando este tema por espacio de media hora avalorándolo con muy vastos conocimientos y estudios profundos.

Pasa a ocuparse de los hechos de autos.

Sabemos que Nazaaio Pastor se dedicó a la compra de mulas en unión de Alonso Martín.

Nos consta que ambos salieron de Rioseco para Sariñena.

Es un hecho que hubo compras de ganado.

Que en Sariñena estuvo con Alonso y los gitanos dos o tres días.

Consigna lo del miedo del Nazario en Sariñena, en Haro y en Miranda.

Relata el suceso del tren; las palabras dichas por el procesado de que ya sabía contra quien había disparado; su detención; diligencias practicadas en Venta de Baños por el señor fiscal y el Juzgado de Instrucción.

En Venta de Baños no presentaba ningún síntoma de perturbación y declaró el hecho, recordando detalles.

El señor Medina solicita unos minutos de descanso, que le concede la presidencia.

A las doce y media se reanuda.

Continúa su informe el representante del ministerio público.

Voy a procurar ser lo más breve posible, ya que todos sentimos fatiga.

Habla de la cuestión que el procesado tuvo en Miranda con el gitano Jiménez.

Cita los testigos que comparecieron a manifestar este hecho y entiende que del resultado de los careos se deduce que ha habido disputa y así lo cree, añadiendo que los guardias civiles que declararon lo contrario sufrieron un error.

El ministerio público concede importancia a esta cuestión.

Es indudable que en los hechos de autos hay dos delitos, uno de más gravedad que el otro.

La muerte de José Jiménez es un hecho constitutivo de un delito de asesinato, porque aquel iba durmiendo.

La muerte de José Salazar constituye un delito de homicidio.

También es indudable que el autor de esos delitos es el procesado Nazario Pastor.

La defensa elega la eximente de epilepsia larvada y sobre la locura hace consideraciones de carácter científico.

Recoge las conclusiones de los peritos respecto a los síntomas de la epilepsia, síntomas que no se observaron ni se observan en el procesado

La brusquedad, la brevedad, la ausencia total o parcial de memoria, repetición periódica de los accesos y otros síntomas.

Ninguno de ellos se ha notado en el Nazario.

Se podrá decir que ha sido el crimen del procesado el primer acceso, pero a eso hay que contestar que no es base para hacer un diagnóstico

Respecto a la pérdida de memoria, eso se puede fingir—añade—muy fácilmente.

Del resultado de los autos se deduce que Nazario, a raiz de cometido el crimen lo recuerda todo, se da cuenta de lo sucedido.

Al entrar en la cárcel Nazario lo recordaba también todo, y decía que lo sentía por su familia.

No ha habido en Nazario agotamiento nervioso.

¿Qué depresión se ha notado en el procesado después de una fuga epiléptica tan larga de que nos hablaba el doctor Istúriz?

Ninguna; ahí están las declaraciones de los médicos señores Donis y Aguirre que reconocieron al agresor en Venta de Baños.

Aquí se habla de los estigmas físicos y psíquicos, y ya habéis visto cómo el doctor Gimeno se comprometía a buscar esos estigmas en el público.

Acerca de este extremo hace observaciones de orden científico, para contrarrestar las del doctor Maestre.

Reconoce, en efecto, que el procesado estaba poseído de miedo y explica a continuación lo que es alucinación e ilusión.

Menciona sentencias del Tribunal Supremo relacionadas con hechos criminosos realizados por epilépticos.

Encarece al jurado se percate bien de todas las circunstanci s que concurren en el caso actual.

He recogido—agrega—los puntos principales de este debate.

He tenido buen cuidado de hacerme cargo de cuantos razonamientos trajeron los peritos médicos para contrastarlos con las teorías fundamentales de la ciencia y para deducir las consecuencias lógicas aplicadas al caso concreto.

Cuando vosotros, señores jurados, vayais a dictar veredicto, es preciso que os encerreis en el fuero interno de vuestra conciencia.

Es necesario que peseis en ella todas las pruebas aquí practicadas, y si honradamente creeis que Nazario Pastor Calvo no es un epiléptico, lo declareis de una manera terminante, sin dudas ni vacilaciones, y así habreis cumplido con la obligación que la sociedad os impuso.

Más de dos horas ha empleado el señor Medina en su luminoso informe.

Procediendo con la misma imparcialidad con que hemos procedido desde que comenzó la vista de este juicio, no hemos de entrar en el fondo de cuestión, ya que esta misión está encomendada al Jurado, pero no por eso hemos de dejar de decir algo en síntesis del discurso pronunciado por el digno representante del ministerio público.

Sabíamos de antemano las dotes de cultura que posee el señor Medina, pero en la sesión de esta mañana ha puesto de manifiesto una serie de profundos, de concienzudos conocimientos en la materia relacionada con la medicina legal, hasta el extremo de que nos figurábamos que estábamos oyendo el informe de una eminencia médica.

La primera parte de su discurso fué una lección de medicina legal.

Con detenimiento adecuado y no menos adecuada preparación, se ocupó de las conclusiones de los peritos de la defensa y de los fundamentos de ellas, para exponer después una serie de estudios científicos que fueron refutación a los otros, basándose para ello en la misma ciencia.

Así como, por ejemplo, en el asunto de la herencia, fué un estudio acabado el que hizo, lo mismo que al tratar el delicado tema de las diversas manifestaciones de locura.

En la prueba pericial se expusieron gráficos y dibujos al jurado y se argumentó sobre ellos y el señor Medina hizo una ampliación de tales argumentaciones para que el tribunal popular se cerciore del valor y de la importancia de los mencionados estudios.

Y acudió a las mejores fuentes, estudió la escuela alemana e hizo alusión a pertinentes estadísticas.

Después de una hora larga de disertación acerca de la prueba pericial y de su resultado, comenzó a ocuparse de los hechos de autos siguiendo al procesado Nazario Pastor desde que se entendió con Alonso Martínez para dedicarse a la compra de mulas hasta su ingreso en la prisión de Palencia después de realizar el doble crimen.

Y el señor Medina fué enumerando todas las incidencias de aquella excursión, el miedo del procesado cuando le pareció oir a Alonso aquello de que «era llegada la hora de perder el pellejo», palabras no probadas; la disputa de Miranda, la agresión en el tren, las declaraciones del Nazario, las de los testigos, etc., etc.

Por último, dedicó la tercera parte de su brillantísimo informe a exponer su convicción honradamente sentida de que Nazario Pastor no es un epiléptico, y por anto es responsable de la muerte violenta de José Jiménez y José Salazar.

Y para argumentar su aserto, volvió otra vez a ocuparse de la prueba pericial, recogiendo las declaraciones de los médicos traídos por la acusación y por la defensa, y dedujo el representante de la ley que Nazario Pastor no presenta síntomas con los cuales se pueda hacer un diagnóstico de epilepsia larvada ni psíquica, siendo, por lo tanto, un sujeto normal.

El luminoso informe del señor Medina ha sido objeto de grandes elogios por revelar dicho funcionario unas condiciones de cultura verdaderamente excepcionales y un caudal de conocimientos muy importante.

A la una y media de la tarde el señor presidente suspendió la sesión para continuarla a las cinco en que hablará el acusador privado don Juan Díaz-Caneja.

Dada la labor que aún falta por realiesta noche para continuarlo el lunes.

A la sesión de esta mañana ha asistido también numeroso público, viéndose la tribuna completamente llena de médicos.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Peregrinación a Limpias

Al objeto de dar toda clase de facilidades a los señores inscriptos y respondiendo de una manera general a distintas consultas recibidas, la Junta organizadora pone en conocimiento de todos que, si una vez inscriptos, no les fuera posible formar parte de esta Peregrinación, podrá transferir su *carnet* en favor de otra cualquiera persona, sin más condición que la de ponerlo en conocimiento de la Junta organizadora.

No completo aún el número necesario para el tren especial que exige un equivalente a 400 asientos de tercera clase, se ruega a cuantos deseen formar parte de esta Peregrinación se inscriban a la mayor brevedad posible y siempre antes del día 4 de Junio. La Junta necesita un margen de tiempo hasta el 21, fecha de la salida, para la buena organización de todos los servicios.

¡Una verdadera lástima sería no poder realizar la piadosa peregrinación en tren especial!

Sucesos

Niña ahogada

En la tarde del día 26 de los corrientes, se hallaba con su madre en el Santuario de la Virgen del Valle, que existe en la villa de Saldaña, la niña de 2 años de edad Estefanía Merino Mornate.

En el patio de dicho Santuario hay un pozo con una pila de medio metro de profundidad.

La infortunada niña jugando alrededor de la mencionada pila, tuvo la desgracia de caerse en ella, pereciendo ahogada.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, el cual ordenó la traslación del cadaver al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia a la desgraciada niña.

Un robo

Durante la noche del pasado dia 26, al vecino de Pino del Río, don Jesús Montero Merino, le fueron robadas de una cuadra de su propiedad dos caballerías.

La guardia civil del puesto de Saldaña, en donde el señor Montero denunció el hecho, practica activas gestiones para detener al autor o autores de la sustracción.

Las subsistencias

La situación de Saldaña

En este pueblo de la provincia continua en igual estado la huelga obrera de mujeres.

Estas patrullan constantemente por las calles impidiendo la salida de harinas, trigo y toda clase de granos,

Tampoco consienten la salida de ganado vacuno.

Ha habido algunos momentos de bastante excitación.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiedto comisiones de patronos y obreros no consiguiendo llegar a un acuerdo.

Primeramente se nombró una comisión para visitar al gobernador civil de la provincia y exponerle la situación del pueblo, pero más tarde los obreros se encontraron disconformes, asegurando que dicha medida sería ineficaz y no se conseguiría con ejercitarla ningún fin práctico.

Los huelguistas han acordado emplear todos los medios por violentos que resulten, para evitar que el próximo martes, día de mercado en dicha villa, abra el comercio sus puertas, y puedan los forasteros adquirir sus géneros.

Los ánimos están muy excitados, creyéndose se produzcan disturbios.

! os Exploradores de España

Los Grupos de Exploradores de esta Tropa, formarán en el Club a las seis y media de la mañana, de uniforme y provistos de comida para el día.

Seguidamente saldrán con dirección al monte de Palencia, dedicando el día a prácticas, y regresando a la caida de la tarde.

La orden fijada en el Club, advierte que la asistencia es obligatoria.

ALMACEN DE VINOS
—DE—
Eusebio Martínez Ayarza y Millán Serrano
Avenida de Casado del Alisal, núm. 12.—Palencia

Boletín religioso

Santos de mañana

La Santísima Trinidad.

Cultos

En la S. I. Catedral Misa solemne a las nueve, predicando en ella don Fortunato Aguado.

En Nuestra Señora de la Calle, Misas desde las seis; a las ocho y media, parroquial; a las once, rezada con plática, y a continuación Catequesis.

Por la tarde a las cinco y media, Rosario y explicación del Evangelio.

En San Miguel, empieza el triduo en honor de la Santísima Trinidad: a las siete Misa de Comunión, a las diez y media, Misa con Exposición y sermón, a las siete y media Exposición, Rosario, Trisagio, Sermón y Reserva.

Los encargados de los sermones son don Luis Infante y don Eugenio Mediavilla.

En la V. O. T. hay absolución a las doce.

En la capilla de la Beneficencia provincial celebra la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa la terminación del triduo.

Por la mañana, a las siete y media, Comunión general y a las diez Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, solemnísima procesión con la imagen de la Virgen, llevada en preciosa carroza, que recorrerá las calles de Berruguete, Burgos, Don Sancho, Mayor Principal, bocaplaza de San Francisco y Plaza de Abilio Calderón.

Se ruega la colocación de colgaduras en los balcones al paso de la procesión.

Las señoras que deseen formar en las filas, irán provistas de su respectiva vela.

Todas las niñas de tres a diez años, que deseen acompañar a la Virgen, podrán hacerlo siempre que vistan de blanco o de azul.

Santos del lunes

Santa Petronila y San Pascasio.

Cultos

En San Miguel, segundo día de triduo, con Misa de Comunión y Ejercicio de la tarde, como el día anterior.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Matrimonio.—Isaías García, de Amusco, de 27 años, con Florencia González, de Villota, de 24.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará, a las once y media de la mañana, la banda municipal en la calle Mayor.

Primera parte

«Los chicos de la escuela», pasodoble, Valverde.

«María-Jesús», polka, Jiménez.

«Carmen», valses, Waldteuffel.

Segunda parte

«El Reloj de Lucerna», overtura, Marqués.

«Golden Fox-trot», danse americaine, S. y Tagell.

«Desperta-ferro», pasodoble, Montes.

CONSULTA ORTOPEDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en *Palencia, Central Hotel Continental*, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 8 del mes de Junio.

En *Burgos, Hotel Norte*, el día 9 y la mañana del 10 también de Junio.

Para todos los casos es necesaria la presentación del personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, 23 1.°

Noticias

La Juventud Antoniana ruega a las personas piadosas y caritativas, tengan a bien enviar algún postre para la comida a los 36 pobres que dicha Juventud dará mañana en el patio del convento de Santa Clara con motivo de la bendición de su bandera.

Los postres se servirán enviarles al torno del expresado convento.

Después de lavar los niños, espolvorear su cuerpo con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1|4, 1|2 y 1 kilo.

Por la Guardia civil de Quintana del Puente, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo, Agustín Husillos Rojo, de 44 años de edad, y autor del robo de una res lanar.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes diversos libramientos.

SEÑORAS Y NIÑOS

Precioso surtido en ropa blanca, camisas, camisones, chambras y pantalones.

Juegos para novia a precios muy económicos.

Comercio de MANUEL POLO, Mayor pral, 91.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia hace saber a los señores industriales, dueños de vehículos destinados a la conducción de mercancías o de viajeros, la obligación en que se hallan de satisfacer el impuesto de transportes, independientemente de la contribución industrial, para lo cual deberán presentar en dicha oficina, si ya no lo hubieren hecho, la correspondiente alta y en los casos en que proceda, la solicitud de concierto, a fin de evitar los perjuicios que pudiera irrogarles el incumplimiento de los preceptos legales que regulan la imposición y exacción del tributo.

Impermeables y guardapolvos

Trajes de paten, lanilla, pana y pana francesa.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.

«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Esta mañana ha sido curada en la Sala de Socorro, de una herida en la pierna derecha, producida por la mordedura de un perro, Angela Robles Gutiérrez, de 64 años y con domicilio en el sitio denominado Huertas Altas.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto y sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.=En toda operación la facilita el corredor Comercio colegiado D. Lucio Gonzál E. de Medina, Barrio y Mier 14, pral., Palencia

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 29

Dato en Palacio

Como de costumbre, esta mañana estuvo en el regio alcazar el señor Dato, despachando con S. M.

El presidente sometió a la firma del Monarca varios decretos de Marina y uno del ministerio del Trabajo.

Colocación de la primera piedra

Esta mañana se ha verificado el acto de colocar S. M. el Rey la primera piedra del cuartel de ingenieros que se va a construir en la calle de Moret.

Al acto asistió toda la familia real, el Gobierno en pleno, numerosas representaciones del Ejército y bastante público.

El capitán general de ingenieros leyó unas cuartillas alusivas al acto, indicando la importancia que en la moral del soldado tiene el acuartelamiento.

Los conflictos sociales

El señor Dato hablando con los periodistas, nos ha manifestado que el estado de los conflictos sociales planteados en toda España, mejora notablemente.

El Consejo de hoy

El Consejo que hoy celebrarán los ministros en la Presidencia será muy breve.

La causa de esto es que el señor Dato tiene que asistir a la embajada de Italia a la recepción que hoy se da en honor de S. M. el Rey.

No asistirá el ministro de Estado por encontrarse ligeramente indispuesto.

El Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del señor Calderón se ha reunido hoy el Consejo Superior de Fomento, acordando, entre otras cosas, introducir maquinaria agrícola extranjera para aumentar en España la producción.

Las tarifas de los tranvías

El ministro de Fomento ha declarado que no consentirá bajo ningún pretexto una elevación en las tarifas de los tranvías madrileños.

Villalonga indultado

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el correspondiente decreto indultando de la pena de muerte al sindicalista Villalonga.

Horrible tormenta

En la mañana de hoy ha descargado en esta corte una horrible tormenta que ha tenido dos horas de duración.

Hubo numerosos e intensos relámpagos y truenos, quedando interrumpidas las líneas eléctricas y telefónicas.

Las casas han estado completamente inundadas por la lluvia y varias casas han sufrido daños.

Han caído numerosas chispas eléctricas, principalmente sobre los postes de los tranvías.

PRENSA ASOCIADA

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Se vende

en la calle de Gil de Fuentes, núm. 10, hermosa novilla suiza, primeriza, cumplida del día 17.

Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66

Repaso para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.° de Junio.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

Precios de géneros coloniales

Pancracio Arranz (hijo)

Mayor principal, 8, Palencia

ARROZ corriente, kilo, 0'84 pesetas.
» bomba, kilo, a 1.
AZUCAR cuadradillo, kilo, a 3'60.
BACALAOS, Escocia extra, kilo, a 3.
» Noruega 1.ª, kilo. a 2'20.
CHOCOLATES, el de 5 reales a 1'15.

— CAFES TOSTADOS —

Moka superior, kilo, a 8 pesetas.
Moka y caracolillo, kilo, a 7.

LONGANIZA de la Rioja, kilo, 7 pesetas

— GALLETAS —

Surtidas de vainilla, boer, coco, marías, bizcocho surtidos y otras, las de 4'50 a 3'80.
Galletas americanas, a 2'80.
Tostada de Alar, a 2'60.
Otras clases, precios económicos.
Por latas enteras, precios especiales.

LENTEJAS muy finas, kilo, 1 peseta.
TITOS o muelas, kilo, a 0'80.

Los demás géneros son a precios sin competencia

MAYOR PRINCIPAL, 8.—PALENCIA

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.--Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.--Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.=Esta casa es la *única importadora en España* de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la *representación exclusiva* para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.--Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernette.=Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos,
enfermedades de la mujer y secretas.
Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.
Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

¡LABRADORES!

Lo mejor, de lo mejor, son las

SEGADORAS OSBORNE

Son las más ligeras
Las de más revoluciones en la biela
Las más consistentes

Disponemos de las mejores marcas en Trillos, Aventadoras, Cosechadoras, Distributores de abonos, Sembradoras, Cubre-semillas, Cultivadores, Gradas, Cortaraices, Guadañadoras, Arados de todas las clases, Hilo sisal, y del *invencible tractor «Case»*, etc., etc.

Centro Técnico Industrial y Agrícola

Sucursal de Palencia, Mayor pral., 233 (esquina al Salón).

JULIO-CESAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

---

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Un reloj pulsera que lo mismo se ve la hora a la luz del sol que en las tinieblas.

Los relojes pulsera con esfera luminosa se van abriendo camino a pasos de gigante, pues todo el mundo comprende su inmensa ventaja de que durante la noche, sin luz, se puede ver perfectamente la hora; está indicadísimo en infinidad de casos, haciéndose indispensable para viajeros y turistas.

Se hacen en todas calidades, formas y precios, y presentamos como en todo, una gran variedad en niquel, plata y chapeados de oro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

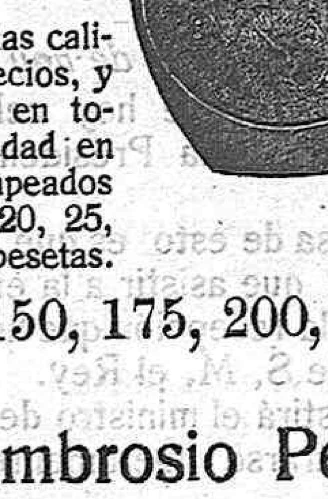

En *oro de ley* a 100, 125, 150, 175, 200, 250 y 300 pesetas.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias Vigo, Coruña, Gijón, Santandre y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por casas extranjeras.

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca «Gritzner».

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Atención

Quereis comprar camas, jergones, cómodas, mesas de comedor, mesillas, sillas y muebles usados? Visitad la prendería de Vicente Antón, calle Juan de Castilla número 9, Palencia.

La Sociedad del Caucho Industrial

Tiene bandas de coche fin-fin de todas las medidas con garantía de un año, ofreciendo la ventaja de que enviándoles las ruedas hacen la aplicación gratuitamente, teniendo que pagar el cliente únicamente los portes de vuelta, pues los de ida en pequeña velocidad los paga la Sociedad.

Los encargos a Antonio de Villegas, Don Juan de Castilla, núms. 5 y 7 (taller). Básculas, balanzas, pesos quintaleros, cajas de caudales, bicicletas; todo de ocasión. Compra-venta.

Se facilitan pasajes

para todos los puertos de América del Sur y Norte a precios muy económicos. Para más detalles dirigirse al consignatario en Santander, José S. y Granda, calle de Somorrostro, 8, 1.º

Se necesita

un oficial de sastre para la sastrería de Pedro Payo, en Barruelo de Santullán.

Se necesita

Un oficial u oficiala de sastrería en Salinas de Pisuerga.—Quirino López.

Venta

de dos novillas y una ternera; Mayor antigua, 54, Palencia.

Se necesita

oficial herrador en el taller de don Rafael Cano, en Cervatos de la Cueza.

Se venden

juntas o separadas ocho vacas holandesas dando leche, tres novillas superiores próximas a parir y un toro; para tratar en Carrión de los Condes, con Eleuterio Pérez.

Casa Pastor y Benigno

LA REVOLTOSA (PALENCIA)

Admitimos operarios procedentes de esta plaza o fuera de ella, para la construcción de calzado extrafino y ordinario.—Amplio e higienizado taller.—Hechuras elevadas sobre muestra.

Venta

Tendrá lugar en subasta pública el 1.º de Junio próximo a medio día en la panera de la finaca D.ª Ignacia Hornillos, de Castrojeriz, de un coche familiar seminuevo, lo mismo que los enganches que pueden verse antes, para uno o dos ganados.

Vacante

La plaza de organista-sacristán de Encinas de Esgueva, con la dotación de 300 pesetas y el adventicio. Plazo 15 días; preferido el que tenga otro oficio.

Se vende

una casa con corrales y cuadras y un huerto con pozo en el camino de la Huerta de Guadián; del precio informarán en la misma.

Se venden

200 arrobas de paja de trigo en Villamuriel; para tratar, Santo San Pedro, tienda; Secundino Sánchez.

SE VENDEN

Dos ómnibus de línea de seis asientos interiores, seminuevos; dirigirse a don Miguel Valdivieso, en Villadiego (Burgos) o a don Marcelino Miguel, Sotresgudo.

Se traspasa

la barbería de la calle Mayor principal, núm. 145, con buena parroquia y por ausentarse su dueño de esta capital. Urgente.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Seguros marítimos.

SUBDIRECTORES EN PALENCIA
Hijos de [illegible], Mayor antiguo, 154

LOZA Y CRISTAL

ARTÍCULOS PARA REGALO

Gran surtido en figuras para luz y de adorno
Juguetes y abanicos
--:-- Plantas, ramos y flores artificiales --:--

Casa de Bautista López

Mayor principal, núm. 53

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El *Ungüento mágico* es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

EL DIA DE PALENCIA

Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTÍMETROS	1.ª plana PESETAS	2.ª o 3.ª plana PESETAS	4.ª plana PESETAS
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	28 por 28	60	55	50
12	36 por 23	100	90	75
13	36 por 26	125	115	100
14	36 por 36	175	160	140
15	36 por 46	250	230	200

PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento

Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.

Casita y jardín

Compraría casita pequeña con jardín cercado de pared; dejen señas en esta Administración, iniciales P. J.

Se vende

en precio ventajoso una segadora-atadora, seminueva con un saco de bramante, marca «The Frost and Wood Compª, The Falls, Ont. Canadá». Para más detalles, dirigirse a don Santiago Otorel, en Bárcena de Campos, Osorno (Palencia).

Molinero

Para el molino de piedras «El Puente» se necesita, práctico y competente; inútil presentarse sin buenas referencias.—Mariano Andrés, en Astudillo.

Casita y terreno

Compraría finca pequeña, poca casa y bastante terreno; dejen señas en esta Administración, iniciales P. J.